

# Área de Tecnología

PROF. ALDO DE LA PUENTE  
Docente investigador FADU/UNL

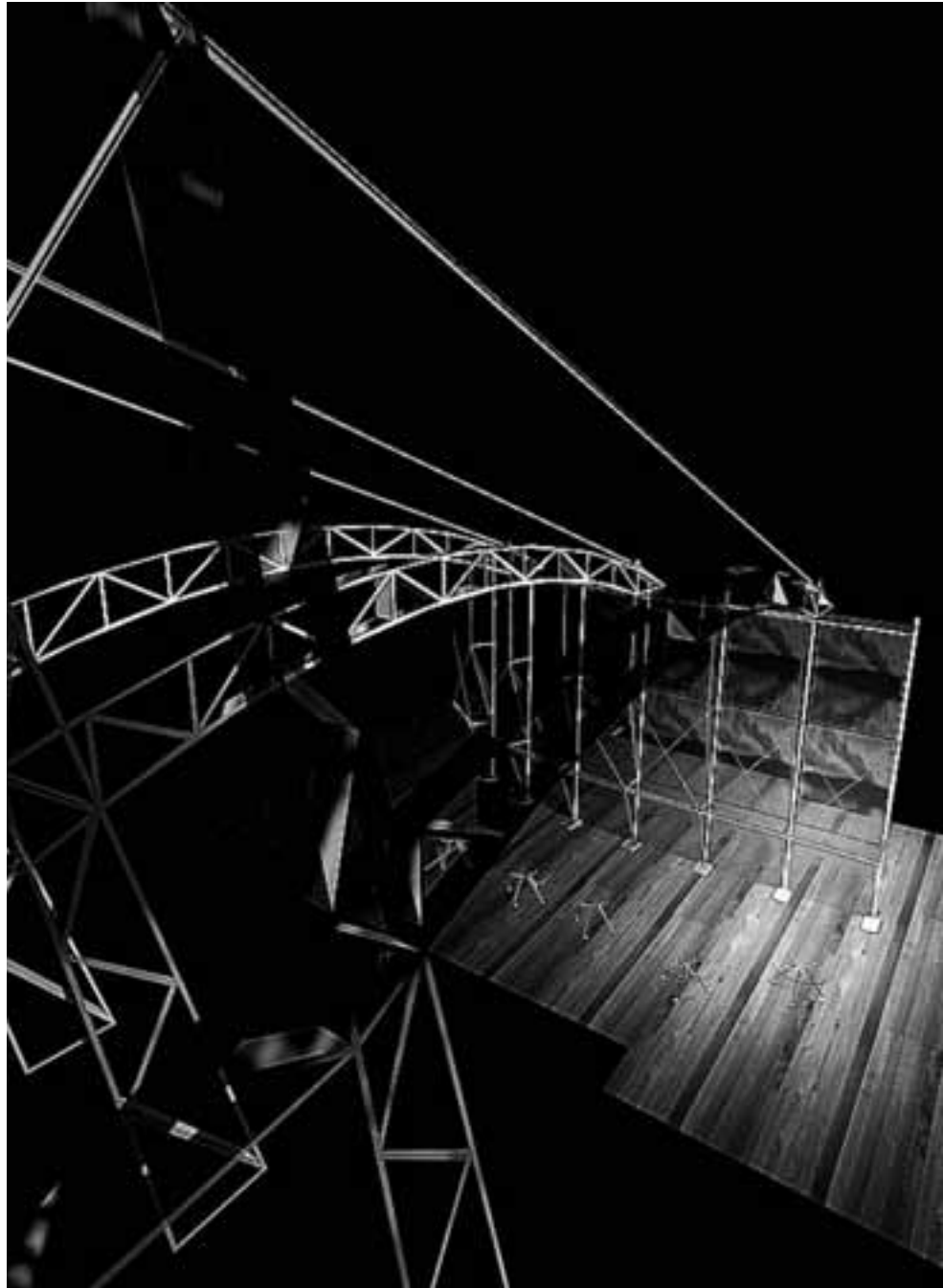
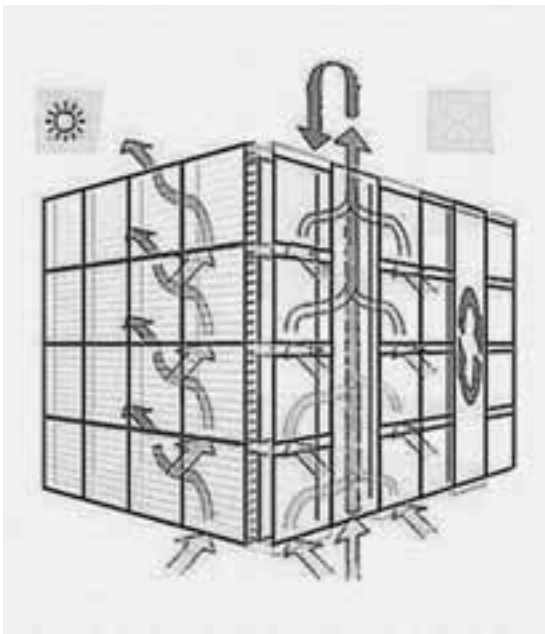
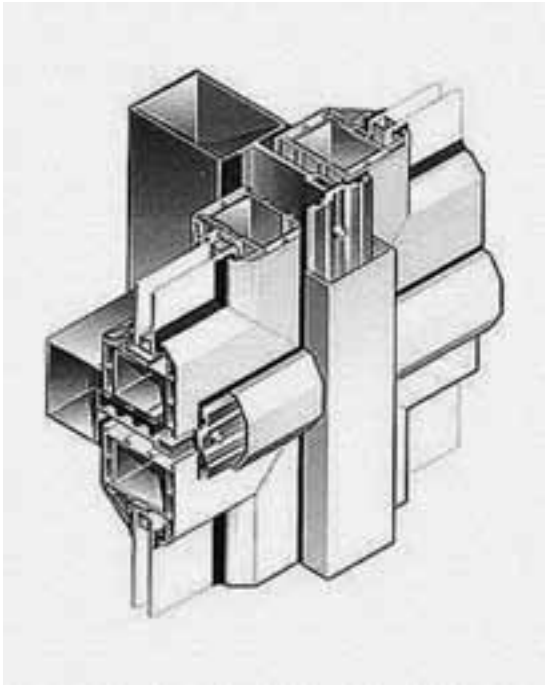


Desde hace varios años, la incorporación de nuevas incumbencias o alcances del título reguladas a nivel nacional, la inclusión de la carrera en el grupo de las de interés público, y los importantes avances que a lo largo del tiempo y acelerado en las últimas décadas se han dado en el campo científico tecnológico, han impactado en las currículas y obligan a contar con estructuras flexibles y aptas para continuas revisiones y actualizaciones.

En lo tecnológico, contar con conocimientos sobre nuevos materiales y energías no convencionales, sobre los instrumentos derivados de las TICs para la representación, el cálculo y la organización y gestión de los procesos, el control ambiental inteligente, la higiene y la seguridad en las obras, entre otros, es una importante demanda de la actividad profesional que los ámbitos académicos deben atender, aun teniendo en cuenta el valor de la formación que otorga este ejercicio.

Estas cuestiones fueron tratadas en ámbitos interinstitucionales, resultando en acuerdos que fueron documentados. A partir de los mismos, los planes de estudios de la carrera de Arquitectura reconocen de modo explícito o implícito la existencia de una estructura de áreas y etapas o ciclos en el aprendizaje de la disciplina, entendiendo que el conocimiento tecnológico se corresponde con una de las primeras. Los documentos elaborados a instancias de los recientes procesos de acreditación nacional (Coneau) y regional (Arcusur) identifican para la denominada Área de Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión cinco subáreas: Ciencias Básicas, Estructuras, Construcción, Acondicionamiento e Instalaciones y Producción, Gestión y Práctica Profesional, que agrupan asignaturas que se encadenan en el desarrollo de la carrera, intentando abordar el conocimiento según niveles de complejidad determinados por los Ciclos, lo que le da sentido y lo contextualiza al integrarlo con los procesos proyectuales.

La FADU-UNL, que protagonizó desde un principio dichos acuerdos, puso en marcha en 2001 un nuevo Plan de Estudios que responde a esta estructura, lo que para el Área de Tecnología es una revisión global de los contenidos, de las prácticas, de las cargas horarias presenciales de las asignaturas y la creación de espacios obli-





gatorios u optativos para dar cabida a nuevos saberes: Tecnología y Diseño en el Taller Introductorio común para el ingreso a ambas carreras, Introducción a los Medios Digitales, la subárea Instalaciones, en la que se unifican en nuevas asignaturas contenidos antes dispersos en otras materias, el Taller de Práctica Profesional, Edificios Inteligentes, Formulación y Gestión de Proyectos. Transcurridos diez años, y habiéndose completado el proceso de acreditación, es momento propicio para realizar un balance de los resultados, las transformaciones en las asignaturas, en la actuación docente, el impacto en los nuevos egresados.

Deberán reconocerse aciertos y atender otras cuestiones, algunas ya expresadas en los informes de los procesos de acreditación, como ser el escaso número de docentes del área con formación en posgrado y con participación en las operatorias de investigación y extensión, debido en parte a la necesidad de concentrar esfuerzos en la docencia por las bajas dedicaciones de revista, en promedio, para la atención de una matrícula

estudiantil aún en crecimiento y que en los últimos años exhiben un alto nivel de retención.

Pero también debe destacarse como positivo, y esto a partir de la consolidación de cuerpos de cátedra que se desempeñan en tareas de docencia, investigación y extensión, la intensificación en la formación de recursos humanos orientada a los pasantes y becarios vinculados con las asignaturas y con los proyectos de investigación; las direcciones de tesinas, tutorías y becas; el fortalecimiento del sistema de pasantías en organismos públicos y privados para completar la formación de grado, la participación estudiantil en los eventos académicos nacionales y regionales, en los intercambios.

Es también importante y continua la presencia institucional en los ámbitos político-académicos nacionales y regionales (Codfaun, Arquisur), y en los grupos y redes, (Red Regional de Tecnología) constituidas para actividades académicas diversas.

Fortalecer los espacios ya constituidos: cátedras, talleres, institutos, y las participaciones y vinculaciones ac-

tuales, dar continuidad a la formación de estudiantes pasantes en las cátedras con posterioridad a su titulación y captar profesionales que se ya se están desarrollando en el medio y que adquieren experiencia en la labor cotidiana promoviendo en los mismos una mayor pertenencia a la institución facilitando su incorporación a actividades de investigación o transferencia y a la formación en posgrado, son acciones que pueden significar uno de los mayores desafíos a la hora de producir un crecimiento cualitativo en el seno del Área de Tecnología. Es así sí se entiende en un sentido global la tríada que, junto con la docencia, fundamenta la universidad pública. Se requiere disponer de recursos para mejorar dedicaciones y condiciones de trabajo. Las acciones llevadas adelante por la institución así parecen orientarse, por lo que es necesaria una mayor profundización para garantizar los niveles de excelencia que la institución aspira en su doble rol de formadora de profesionales idóneos y como referente para el abordaje y solución de los problemas de la región.